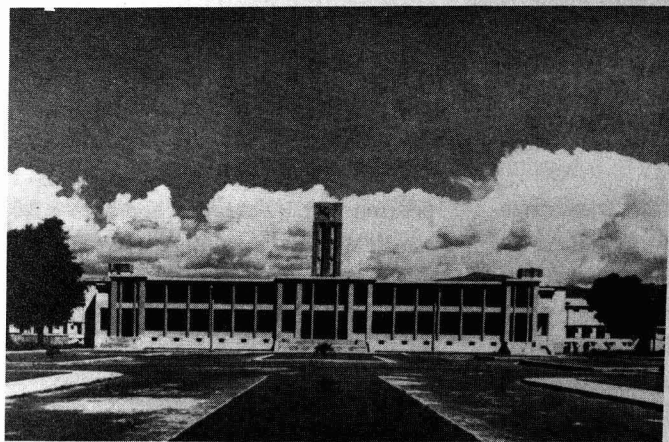


Conservación del patrimonio y creación arquitectónica



José Villagrán García, Hospital de Huipulco, México, D. F., 1929. Estado Original. Foto Esther Born.



Archivo General de la Nación, México, D. F., remodelación de Jorge Medellín, 1982. Vista aérea.

Dentro del actual sistema capitalista que privilegia el consumismo, el patrimonio arquitectónico se ha visto constantemente afectado. Así, los inmuebles que han dejado de cumplir su función de manera óptima se destruyen o en el mejor de los casos, se “renuevan”; estas transformaciones de los edificios pueden ser benéficas, si las soluciones propuestas se aplican respetuosa y correctamente. Sin embargo, ante un mundo cada vez más industrializado y deshumanizado, se producen intervenciones que no son fieles al espíritu original de la obra, propiciando su deformación.

Por otra parte, es comprensible que algunas construcciones pierdan su vigencia, convirtiéndose en enormes espacios sin uso, con altos costos de mantenimiento; con el agravante de que su terreno, por razones de urbanismo y plusvalía, podría ser ocupado por otro tipo de estructuras. No obstante, la desaparición de toda obra que pierde su destino original sería un error, puesto que redundaría en detrimento del acer-

vo edilicio, y cambiaría radicalmente el perfil histórico de ciudades.

La solución a algunas de estas cuestiones no puede encontrarse en la conservación indiscriminada de todo género de obras; más bien, debe apoyarse tanto en el valor y significado del inmueble como en el estudio detenido de costos y espacios urbanos para determinar la posibilidad de una remodelación. Más aún, es muy importante encontrar un nuevo destino para el edificio y que éste pueda, al ser útil, no sólo ocupar un sitio real de la vida cultural, también debe cumplir con una condición primordial de la arquitectura, que es la de tener una función.

Ante estas consideraciones se puede recurrir a numerosas obras arquitectónicas que pueden ilustrar estos conceptos ya sea positiva o negativamente. Así, a través de los años se han realizado algunas restauraciones y revitalizaciones que pueden considerarse afortunadas, aunque hay asimismo un buen número de ejemplos desafortunados; por ello puede ser ilustrativo revisar algunos de

los casos mexicanos, para comprender su alcance.

Dentro de aquellas acciones que se consideran desacertadas están ciertos edificios significativos en la historia de la arquitectura contemporánea; aunque no se pretende una revisión exhaustiva, dos ejemplos muestran la falta de cuidado que, en general, se tiene frente a las creaciones del siglo xx. Así, el hospital para tuberculosos de Huipulco, construido en 1929 por José Villagrán García, con el pabellón de cirugía anexo de 1941, ha sufrido una deformación injustificable; efectivamente, el proceso de curación de la tuberculosis ha cambiado radicalmente a partir del descubrimiento de la penicilina, por lo que las habitaciones antes abiertas al aire pudieron ser cerradas. Sin embargo esto no explica cómo, además de colocar ventanas en las aberturas, los encargados del nosocomio engrosaron falsamente las columnas de concreto con ladrillos aparentes y aplicaron azulejo poblano a los paramentos de concreto en busca de un supuesto naciona-

lismo. El resultado es especialmente lamentable puesto que se trata de una de las primeras obras del funcionalismo mexicano, proyectada por quien fuera el teórico de este movimiento.

Un segundo suceso desafortunado es el del antiguo edificio de la Embajada de los Estados Unidos en Paseo de la Reforma y Artículo 123. Este inmueble, realizado en 1950 por Mario Pani y Jesús García Collantes, sufrió graves daños durante el sismo de 1985, por lo que fue necesario reforzar su estructura. Sin embargo, no sólo perdió los pisos superiores en aras de una mayor seguridad estructural, sino que su fachada se recubrió engañosamente con vidrio espejo, lo que alteró francamente su propuesta. En este caso, como en el anterior, los "renovadores" no consultaron a los arquitectos autores del proyecto, quienes hubiesen ofrecido una solución más acorde con la intención original del inmueble.

Por otra parte se puede encontrar ejemplos en que las decisiones adoptadas para revitalizar un edificio justifican los cambios, hasta cierto punto radicales, que se proponen. De este modo el Hospicio Cabañas, del ilustre Manuel Tolsá, ha pasado a ser centro cultural con la conversión de algunos de sus espacios para enfrentar las nuevas funciones. Asimismo el mercado de la Victoria, de Puebla, obra de Julio Sarasíbar, 1913, se ha librado de una profunda degradación, gracias a los trabajos encabezados por Mauricio Romano, convirtiéndose en un centro comercial y de actividades comunitarias.

En la ciudad de México, varios pala-



Mario Pani y Jesús García Collantes, edificio en Paseo de la Reforma y Artículo 123, México, D. F., 1950. Estado Original. Foto Guillermo Zamora.

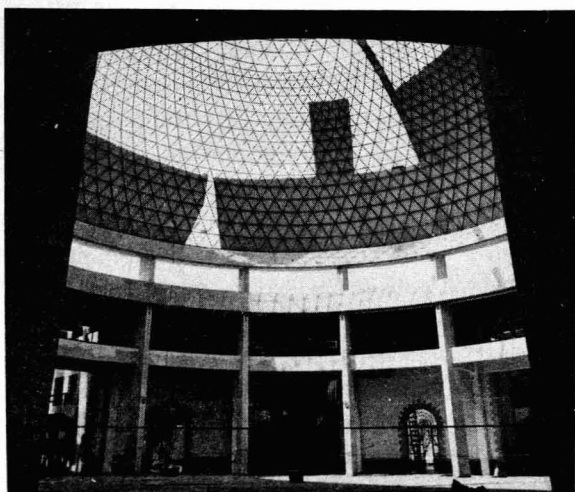
cios coloniales se han visto transformados gracias a un techo que cubre sus patios y permite incrementar sus actividades. En 1972, Ricardo Legorreta restauró el Antiguo Palacio de Iturbide, obra de Francisco Antonio de Guerrero y Torres, lo que permitió su actual uso por una institución bancaria; así, al techarlo y ampliar las áreas útiles del patio y de la azotea, pudo cumplir con sus funciones administrativas y culturales. Por otra parte, diversos museos que han ocupado las antiguas construcciones del Centro Histórico, han optado por esta solución, que coadyuva a la salvaguarda de sus tesoros artísticos. Es el caso, entre otros, del Museo Franz Mayer, del Museo de la Ciudad de México, y del recientemente inaugurado Museo Cuevas, cuya restauración y techumbre corrió a cargo de Alejandro Rivade-

neyra; tal vez en este último ejemplo la cubierta del claustro no es totalmente acertada en sus proporciones, pero cumple ampliamente con su función a la vez que permite las vistas hacia la cúpula de la capilla anexa.

Dentro de esta línea de intervenciones, destacan dos acciones realizadas en la década de los ochenta; se trataba de edificaciones antiguas que habían perdido su destino original, y que para conservarse requerían un nuevo uso y por consiguiente toda una nueva relación de espacios. En ambos casos, los arquitectos involucrados aportaron con su creatividad, los diversos avances tecnológicos de nuestro tiempo, para revitalizar acertadamente los inmuebles históricos.

El primer ejemplo es el de la antigua penitenciaria, conocida como el Palacio de Lecumberri, realizada a finales del siglo XX, con un proyecto de Antonio Torres Torija sobre otro anterior de Lorenzón de la Hidalga. Con la reforma penal de 1976, se construyeron nuevos reclusorios en el Distrito Federal, con lo que la enorme estructura quedó sin función. Diversas organizaciones y personalidades se opusieron a su demolición y, finalmente, el 27 de mayo de 1977 se decretó acondicionarlo para que se transformase en Archivo General de la Nación.

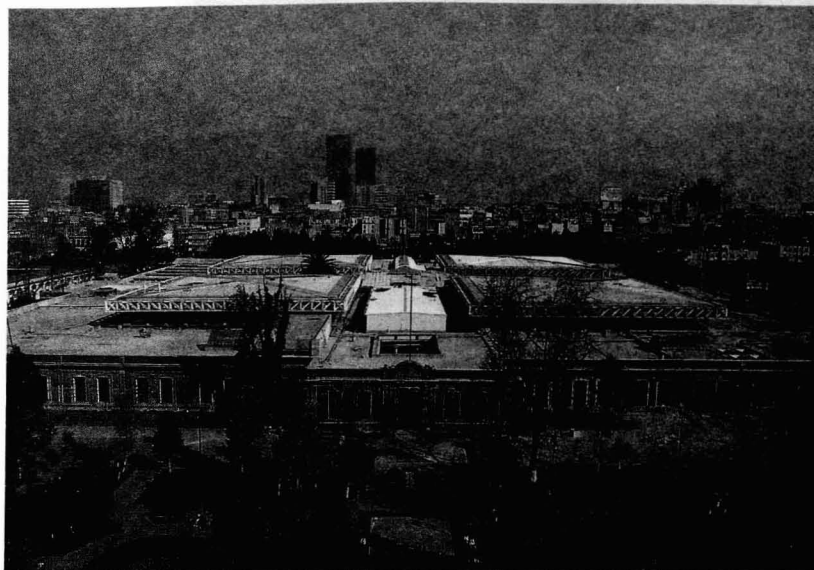
En esta empresa colaboraron el arquitecto Jorge L. Medellín y la doctora Alejandra Moreno Toscano, quienes consultaron a diversos especialistas para lograr un conjunto realmente funcional¹. Por otra parte, el arquitecto buscó borrar la imagen siniestra que tenía co-



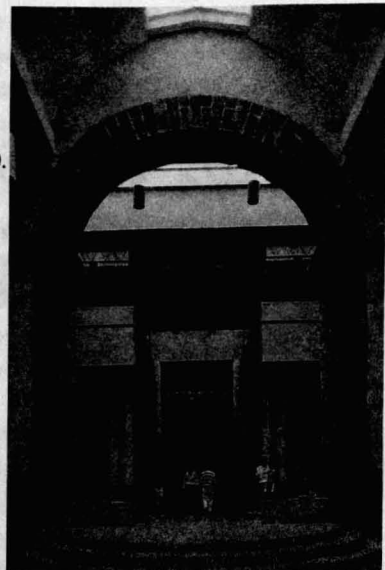
Archivo General de la Nación, México, D. F., remodelación de Jorge Medellín, 1982. Cúpula durante el proceso de construcción.

Archivo General de la Nación, México, D. F., remodelación de Jorge Medellín, 1982. Aspecto exterior de la cúpula y del nuevo cuerpo de acceso.





Biblioteca México,
"La Ciudadela",
México, D. F.,
remodelación de
Abraham
Zabludovsky, 1989.
Vista aérea. Foto
Pedro Hiriart.



Biblioteca México,
"La Ciudadela",
México, D. F.,
remodelación de
Abraham
Zabludovsky, 1989,
Acceso. Foto Pedro
Hiriart.

mo prisión, aquilatándolo artísticamente. Así el edificio principal sobre la calle de Eduardo Molina se destinó a la administración, mientras que la zona de celdas se acondicionó para localizar el acervo del archivo y los cubículos de los investigadores. Se demolieron los enormes muros circundantes, así como algunas pequeñas adiciones internas, y se techaron los patios de las crujías, para darle cohesión y protección al inmueble. La principal aportación es la del salón central al que acceden los siete edificios de celdas en forma de estrella, y que se ligó al acceso por medio de un octavo brazo. Este nuevo espacio, cubierto por un cúpula de amplias dimensiones, con un ambulatorio y balcón superior, dignificó y renovó el espíritu del conjunto permitiendo en su seno diversas actividades culturales.

En este proyecto se integraron una serie de estudios interdisciplinarios, que ayudaron a respetar y restaurar el edificio original, permitiendo su nuevo uso, de manera segura y congruente. Asimismo, se utilizaron técnicas novedosas como los pilotes de sustentación o la cúpula ligera, realizada a base de un sistema de articulación metálica aparente recubierta exteriormente de placas de cobre. En suma, se conjugaron acertadamente las técnicas de conservación y las nuevas aportaciones para lograr

un ámbito apropiado para su destino cultural.

Por su parte, el edificio conocido como La Ciudadela² ha admitido diversos usos a lo largo del tiempo, por lo que había sufrido ya numerosas modificaciones. Esta construcción colonial estuvo realizada a finales del siglo XVIII para albergar a la Real Fábrica de Tabacos de la Nueva España; el autor del proyecto, José Antonio González Velázquez, era el Director de Arquitectura de la Academia de las Bellas Artes de San Carlos, y diseñó el inmueble bajo los preceptos del neoclasicismo imperante en el momento. A pesar de haber sido inaugurado en 1807, para 1816 fue destinado como fortaleza y en 1829 recibió los talleres de maestranza; posteriormente fungió como hospicio, depósito de armas, cuartel, fábrica de cartuchos, archivo de la nación y escuela de diseño y artesanías, conjugando algunas de estas actividades en ciertos momentos.

El proyecto original se caracterizaba por una clara distribución simétrica con cuatro grandes patios para el secado del tabaco, y otros cuatro más pequeños, con una gran sala al centro, que albergaba al cernidor. Las labores de restauración buscaron recuperar la composición original, eliminando muchos de los agregados de diversas épocas y funciones. Asimismo se buscó adecuarlo

para sus nuevas funciones como biblioteca México, además de una escuela de biblioteconomía y dos pequeñas bibliotecas, para niños y para invidentes.

La solución arquitectónica a cargo de Abraham Zabludovsky, contempló el techar diversos espacios abiertos para optimizar el funcionamiento del inmueble. En especial destacan las cubiertas de los antiguos patios de labores transformados en salas de lectura. En ellos se optó por utilizar una techumbre metálica que no toca el edificio antiguo, donde se localiza la iluminación y la ventilación; esta techumbre está sostenida por un núcleo central de cuatro columnas de diez metros de altura conformando una singular estructura que utiliza una tecnología avanzada tanto en su construcción como en su cimentación. El resultado es el de espacios donde coexiste la arquitectura clásica con las propuestas actuales, ofreciendo un sitio de estudio acogedor y eficiente.

Los postulados de conservación y recuperación de inmuebles han tenido en estos dos casos un resultado positivo, al no sólo preservar una obra valiosa, sino al dar un destino útil a las obras arquitectónicas. Es evidente que si bien éstos son los ejemplos más destacados, otros edificios han corrido con una suerte similar. Por ello es de desear que este tipo de acciones se conozcan y se aprecien, como un camino más para la salvaguarda de nuestro patrimonio, a la vez que se incrementan las instituciones que promueven la cultura nacional. ◇

¹ Para mayor información ver Noelle, Louise, "El Archivo General la Nación. Transformación de una antigua penitenciaría en centro cultural", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 53, pp 137-144.

² Una relación pormenorizada se puede consultar en *La Ciudadela. Biblioteca México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.